

Programa de Asistencia para Cuidado de Niños de NJ
Reportaje de Asistencia para Pagos Basados en Matriculación
Lista de Disposición para Calendario de Asistencia

Para ayudarle prepararse para el uso obligatorio del Calendario de Asistencia de NJ CCAP, revise lo siguiente:

- Asegúrese que tiene su ID de Usuario de EPPIC (EPPIC User ID) y contraseña (www.echildcarenj.org)**
 - Necesitará su EPPIC User ID y contraseña para acceder el Calendario de Asistencia de NJ CCAP para registrar ausencias de niños y cierres de instalación.
 - Si no ha ingresado a su cuenta en 90 días, su cuenta estará inactiva y tendrá que restablecer su contraseña para poder ingresar.
 - Si necesita ayuda para restablecer su contraseña, revise las instrucciones “**e-Child Care Provider Web Portal (EPPIC) Password Reset Instructions**” (“**Portal Web para Proveedores de Cuidado de Niños (EPPIC) Instrucciones para Restablecer Contraseña**”) cuales están disponible visitando a la [página de Reportaje de Asistencia de ChildCareNJ.gov](http://ChildCareNJ.gov).

- Familiarícese con el Calendario de Asistencia de NJ CCAP AHORA**
 - Usted debería ingresar ahora y practicar reportando ausencias de niños y cierres de instalación. Tome esta oportunidad para revisar el calendario en preparación para cuando el reportaje será obligatorio.
 - El Calendario de Asistencia de NJ CCAP registra datos para el mes previo. Por ejemplo, si ingresa en cualquier tiempo entre el 19 de septiembre y el 18 de octubre, usted verá la matriculación de agosto.

- Tenga los datos de asistencia de octubre de su programa listo**
 - El uso obligatorio del Calendario de Asistencia de NJ CCAP para todos los proveedores empezará alrededor del 17 de noviembre, con el reportaje de las ausencias y cierres de instalación de octubre.
 - Tendrá aproximadamente un mes para registrar las ausencias de niños y cierres de instalación de octubre.

DFD está presentando seminarios en línea el 17 y 18 de octubre para explicar las pólizas de reportaje de asistencia basado en matriculación y como el proceso de recopilación de datos de ausencias funciona usando el Calendario de Asistencia de NJ CCAP.

Proveedores están obligados a asistir la sesión para su tipo de proveedor y deben registrarse por adelantado.

Para registrarse, haga clic en el vincula para su tipo de proveedor o la sesión en español si es necesario:

- [Centros Licenciados de Cuidado de Niños: martes, 17 de octubre 12:00 – 1:00 p.m.](#)
- [Proveedores de Cuidado de Niños Basados en el Hogar: martes 17 de octubre 6:00 – 7:00 p.m.](#)
- [Sesión en español: miércoles 18 de octubre, 12:00 – 1:00 p.m.](#)

Horas de oficina y asistencia técnica serán disponible.

Si tiene cualquier pregunta, contacte DFD.ChildCare-NJCCIS@dhs.nj.gov o visite la [pagina de Reportaje de Asistencia de ChildCareNJ.gov](http://pagina.de.Reportaje.de.Asistencia.de.ChildCareNJ.gov).